



Handwritten signature

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, UBICADA EN LIBRAMIENTO JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, COLONIA LAS FUENTES EN ATLACOMULCO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 10,11,12, 13, 14, 15, 25 Y 29 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; P. EN ARQ. UZIEL FUENTES LUCIANO; SEXTO REGIDOR; LIC. SILVIA LOVERA SUÁREZ, REPRESENTANTE DEL MTRO. NEPTHALÍ PIERRE ROMERO NAVARETE, DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO; C. GUSTAVO RAMÍREZ QUIROZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE MÉXICO; LIC. LUIS ENRIQUE DE LA CRUZ MARTÍNEZ, SECRETARIO PARTICULAR; M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; LIC. EDER ABEL PECH ARCE, CONTRALOR MUNICIPAL; MTRO. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN, DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL; L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; LIC. ESTHER CRISTINA MARTÍNEZ CRUZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA; P. ING. BALDOMERO HERRERA GÓMEZ, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN; LIC. MARTÍN ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; LIC. NORMAN CHÁVEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; LIC. JOSÉ AUGUSTO FUENTES ZEPEDA, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS; ARQ. MARIO MONDRAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO; LIC. ARMANDO DURÁN VALDES, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS; M.A.H. Y S.P. KAREN ESQUIVEL JASSO, DIRECTORA DE LA MUJER; PROFRA. MARIA GUADALUPE SERRANO PADILLA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; ARQ. HÉCTOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. KARLA KARINA TELLÉZ LARA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; C. FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA; LIC. MARIA DE JESÚS RUIZ GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; C. MIGUEL HIPOLITO VELÁZQUEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. NANCY FIGUEROA ENRIQUEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL; C. MARICELA LUCIANO GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; L.C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HUITRÓN, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATLACOMULCO; M.A.N. CARLOS ERNESTO TOVAR ALCÁNTARA, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; C. GUSTAVO RAMÍREZ CID, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; LIC. DAMARIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SINDICATURA; ING. JAVIER AGUILAR FELIX, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; ING. EDGAR ESCAMILLA DE LA ROSA; ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; LIC. ANA ROMERO SEGUNDO, ENLACE ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL; LIC. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITÓ A LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, DIERA INICIO A LA SESIÓN Y PROCEDIERA AL DESARROLLO DE LA MISMA, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, PROCEDEN A DESAHOGAR LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.

PUNTO NÚMERO I

SE DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, POR LO QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, PROCEDÍA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

ANEXO 1- SE AGREGA LISTA DE ASISTENCIA

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA PROCEDIO A INDICAR QUE EXISTIA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 12 Y 22 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, POR LO QUE INFORMÓ QUE EXISTIA QUÓRUM PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, DOTANDO ASÍ ESTE ACTO DE LA LEGALIDAD REQUERIDA.

PUNTO NÚMERO II

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA, INFORMÓ QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA MISMA, DEBIDO A QUE EL ACTA YA HABÍA SIDO FIRMADA CON ANTERIORIDAD.

EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA LEVANTARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO DESCRITO.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA, INFORMÓ AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2024.- SE APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO III

ACTO SEGUIDO LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATZACOMULCO, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO;
5. AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE PROPUESTA DE ACCIÓN DE MEJORA DEL PROGRAMA ANUAL 2024 DE LAS OFICIALÍAS 01, 02 Y 03 DEL REGISTRO CIVIL;
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A CABILDO;
7. AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024 EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATZACOMULCO Y EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATZACOMULCO;
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;
9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;
10. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DENOMINADO “ENCUESTAS, INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA”;
11. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024;
12. ASUNTOS GENERALES; Y
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUISIERAN REGISTRAR PARA TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE BRINDÓ EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN PARA AUTORIZAR EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

INFORMÓ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE SE APROBÓ Y EXPIDIÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2024.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DIERA CONTINUIDAD A LA SESIÓN, POR LO QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA MANIFESTO QUE SE DABA CONTINUIDAD AL:

PUNTO NÚMERO IV

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ QUE RESPECTO A LA SESIÓN QUE ANTECEDÍA, SE ACORDÓ TURNAR AL CABILDO EL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024; CON RESPECTO A ESTE ACUERDO LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ QUE EN LA SESIÓN DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ACORDO TURNAR A CABILDO LA EVALUACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, MISMA QUE FUE APROBADA EN LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE 2024, DE IGUAL MANERA SE ACORDÓ DAR SEGUIMIENTO A LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DANDOLO A CONOCER EN EL PUNTO DIEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DIERA CONTINUIDAD A LA SESIÓN, POR LO QUE LA SECRETARIA MANIFESTÓ QUE SE DABA CONTINUIDAD AL:

PUNTO V

PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE PROPUESTA DE ACCIÓN DE MEJORA DEL PROGRAMA ANUAL 2024 DE LAS OFICIALÍAS 01, 02 Y 03 DEL REGISTRO CIVIL;

ACTO SEGUIDO LA LIC. DANIELA PEÑA GUTIÉRREZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01, 02 Y 03 SEÑALO QUE EL PRIMER TRIMESTRE SE TRABAJÓ CON EL SERVICIO DEL MÓDULO RENAPO, PERO POR EL POCO ESPACIO QUE SE TIENE EN LA OFICIALÍA, Y PARA PODER OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD, EFICIENTE Y EFICAZ SE TUVO QUE HACER EL CAMBIO DE SEDE EL CUAL AHORA SE ENCUENTRA INSTALADO EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 07 DE BONGONI PARA DARLE CONTINUIDAD, MODERNIZACIÓN Y PERMANENCIA A DICHA ACCIÓN Y AL NO CONTAR CON EL MÓDULO DEL RENAPO EN LA OFICIALÍA 01,02 Y 03 DEL REGISTRO CIVIL DE ATLACOMULCO, NO SE PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN ESPECIFICADA EN EL PROGRAMA ANUAL 2024, ES POR ELLO QUE SE IMPLEMENTARÁ UNA ACCIÓN QUE BENEFICIE A LOS ATLACOMULQUENSES QUE LLEVARÁ POR NOMBRE INSTALAR UN MÓDULO HOSPITALARIO EN LA CLÍNICA 252 IMSS, SOLICITÁNDOLE LA APERTURA Y UN ESPACIO ASIGNADO, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE SE REMITIÓ OFICIO RG/198/067/2024, DIRIGIDO AL DOCTOR FIDEL YUNULEM SANTANA ALVA, DIRECTOR GENERAL DE ZONA DE LA CLINICA 252 DEL IMSS, EN EL QUE SE LE SOLICITO LA APERTURA Y UN ESPACIO ASIGNADO PARA LA HABILITACIÓN DEL MÓDULO PARA SEGUIR DANDO EL SERVICIO DEL REGISTRO DE RECIÉN NACIDO EN EL CENTRO HOSPITALARIO.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INFORMÓ AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2024. SE AUTORIZA EL CAMBIO DE PROPUESTA DE ACCIÓN DE MEJORA DEL PROGRAMA ANUAL 2024 DE LAS OFICIALÍAS 01, 02 Y 03 DEL REGISTRO CIVIL.

PUNTO VI

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A CABILDO;

EN USO DE LA VOZ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ QUE DERIVADO DEL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, MANIFESTÓ QUE SE REALIZÓ UNA REVISIÓN DE MANERA OBJETIVA A CADA UNA DE LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA ASI PODER CONSTATAR QUE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS SIGUEN EL CURSO NECESARIO PARA SU CUMPLIMIENTO; SEÑALÓ QUE GRACIAS AL TRABAJO REALIZADO POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DONDE PRESENTARON EVIDENCIAS OFICIALES, REALES Y MEDIBLES, SE LOGRÓ UN AVANCE DEL 49.90% DE UN MAXIMO DE 50% PARA ESTE TRIMESTRE, CITANDO QUE TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL EL BRINDAR SEGUIMIENTO OPORTUNO E INVITO A CONTINUAR TRABAJANDO EN SUS ACCIONES COMO LO HAN VENIDO TRABAJANDO.

POR OTRA PARTE SEÑALO QUE DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA EN LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y LOCALIZANDO OBSERVACIONES A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SUPERVISE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA 2023 Y 2024 DENTRO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS VEINTIUNO FRACCIÓN II Y VEINTITRÉS FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

ASI MISMO LES SOLICITO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE TRABAJE EN LA PROGRAMACIÓN DE SU PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL AÑO 2025.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INFORMÓ AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024. SE AUTORIZA TURNARLO A CABILDO PARA SU APROBACIÓN.

CGMMR/CMMR/TERCERO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SUPERVISE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA 2023 Y 2024 DENTRO LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ANEXO 2 - RESUMEN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

PUNTO VII

AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024 EL PROYECTO DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO Y EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO;

EN USO DE LA VOZ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE A TRAVES DEL OFICIO DDE/0155/05/24 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2024 SE SOLICITO SE INCORPORA A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024, EL PROYECTO DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; TODA VEZ QUE EL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INSPECCIONES, REALIZO UNA REVISIÓN AL INSTRUMENTO NORMATIVO Y RESOLVIO QUE DEBIA MODIFICAR EL CATÁLOGO DE GIROS COMERCIALES DE BAJO IMPACTO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN QUE SE LLEVO ACABO ALGUN PROTOCOLO DE REVISIÓN CON LAS AREAS INVOLUCRADAS PARA SU CONSTITUCIÓN, DE IGUAL FORMA SEÑALO QUE EN EL MISMO SE OBSERVAN GIROS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO, POR ELLO SE EFECTUARON REUNIONES DE TRABAJO CON LAS AREAS INVOLUCRADAS A EFECTO DE CLASIFICAR DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS Y A LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO ASI COMO EL GRADO DE RIESGO QUE CADA GIRO REPRESENTA.

POR OTRA PARTE LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMO QUE A TRAVEZ DEL OFICIO CGMMR/100/07/2024, SE SOLICITO LA INCORPORACIÓN A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024, DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, DERIVADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ESTATAL EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA Y CON EL PROPÓSITO DE MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD PARA GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PROCESOS INTERNOS

N.P.	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trimestre %	2do Trimestre %	3er Trimestre %
1	Atrévete a denunciar.	Coordinación de Atención Ciudadana	25%	50%	
2	Capacitación al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	25%	50%	
3	Programa para promover y fomentar una cultura del modelo homologado de Justicia Cívica.	Oficialía Calificadora	25%	50%	
5	Desarrollo de un Sistema de Gestión Catastral y Mantenimiento Cartográfico.	Departamento de Catastro	25%	50%	
6	Elaborar el Programa Anual de Evaluación (PAE).	UIPE	25%	50%	
7	Implementar un Kardex de responsiva de los equipos informáticos del Ayuntamiento.	Dirección de Administración	25%	50%	
8	Programa de elaboración de mejorador de suelos (composta) para donación.	Coordinación de Limpia, Recolección y Relleno Sanitario	25%	50%	
9	Implementación de un invernadero para el cultivo de plantas de ornato, para la auto-sustentabilidad de los Parques y Jardines del Municipio.	Coordinación de Parques y Jardines	25%	50%	
10	Servicio de Sacrificio de Ganado.	Coordinación de Rastro Municipal	25%	50%	
11	Elaborar Programa de Transparencia y rendición de cuentas en materia de Obra Pública.	Dirección de Obras Públicas	25%	50%	



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trimestre %	2do Trimestre %	3er Trimestre %
12	Implementar un proceso de calidad para la emisión de trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Dirección de Desarrollo Urbano	25%	50%	
13	Gestionar y entregar aparatos funcionales a personas de escasos recursos.	Coordinación de Salud	25%	50%	
14	Programa para promocionar comercialmente los productos hechos en Atlacomulco a través de videos, que serán difundidos en redes sociales.	Coordinación del Instituto del Emprendedor	25%	50%	
15	Implementar un Catálogo de Artesanos y Prestadores de Servicios y difundirlos en página web oficial y redes sociales.	Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal	25%	41.5%	
16	Implementar Programa Negocio Naranja.	Comisaría Municipal	25%	50%	
17	Implementar programa de seguridad vial.	Departamento de Tránsito	25%	50%	
18	Elaborar programa de lineamientos de control de adquisiciones.	ODAPASA	25%	50%	
19	Elaborar una guía que describa la mecánica de operación del Programa Presupuestario 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.	ODAPASA	25%	50%	
20	Programa de reducción de tiempo para la elaboración de informe trimestral.	ODAPASA	25%	50%	
21	Implementar el manejo de intranet como herramienta de comunicación de las áreas del ODAPAS.	ODAPASA	25%	50%	

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trimestre %	2do Trimestre %	3er Trimestre %
22	Elaborar un programa de control de consumo de Gasolina/Diesel.	ODAPASA	25%	50%	
23	Elaborar lineamientos de control interno para el Área de Finanzas.	ODAPASA	25%	50%	
24	Realizar informe diario de reportes mediante sistema de captura.	ODAPASA	25%	50%	
25	Elaborar lineamientos internos para la atención a las solicitudes de acceso a la información pública.	ODAPASA	25%	50%	
26	Crear un sistema digital interno SIAFBIPAT.	Sindicatura Municipal	25%	50%	
27	Crear una app para el O.D.A.P.A.S.	ODAPASA	25%	50%	

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom and right edge.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública.	Facilitar el conocimiento y el entendimiento a la sociedad brindando herramientas para el uso del lenguaje claro de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.	Unidad de Transparencia	25%	50%	
2	Trámite de Cartilla del Servicio Militar.	Reducir el tiempo de entrega de 15 a 8 días hábiles.	Junta de Reclutamiento	25%	50%	
3	Trámite de Cartilla del Servicio Militar.	Implementar un código QR informativo para la pre gestión de la cita en línea.	Junta de Reclutamiento	25%	50%	
4	Actas Informativas de hechos familiares y/o vecinales.	Digitalizar los documentos originales evitando presentación de copias.	Oficialía Mediadora-Conciliadora	25%	50%	
5	Constancia de Ingresos.	Digitalizar los documentos originales evitando presentación de copias.	Oficialía Mediadora-Conciliadora	25%	50%	
6	Registro de Nacimiento Oportuno	Implementar un código QR que contenga los requisitos para el asentamiento de nacimiento.	Oficialía 04 del Registro Civil (San Juan de los Jarros)	25%	50%	
7	Registro de Nacimiento Oportuno.	Implementar un código QR que contenga los requisitos para el asentamiento de nacimiento.	Oficialía 05 del Registro Civil (Santiago Acutzilapan)	25%	50%	
8	Registro de Nacimiento Oportuno.	Implementar un código QR que contenga los requisitos para el asentamiento de nacimiento.	Oficialía 06 del Registro Civil (San Lorenzo Tlacotepec)	25%	50%	
9	Registro de Nacimiento Oportuno.	Implementar un código QR que contenga los requisitos para el asentamiento de nacimiento.	Oficialía 07 del Registro Civil (Colonia Bongoni)	25%	50%	
10	Registro de Nacimiento Oportuno.	Implementar un código QR que contenga los requisitos para el asentamiento de nacimiento.	Oficialía 08 del Registro Civil (San Francisco Chalchihuapan)	25%	50%	



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
11	Pasaporte ordinario para mayores de edad por primera vez.	Crear perfil de red social “Instagram” con fines informativos y de difusión.	Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores.	25%	50%	
12	Pasaporte ordinario para menores de edad por primera vez.	Crear perfil de red social “Instagram” con fines informativos y de difusión.	Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores.	25%	50%	
13	Pasaporte ordinario para menores de edad por renovación.	Crear perfil de red social “Instagram” con fines informativos y de difusión.	Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores.	25%	50%	
14	Pasaporte ordinario para mayores de edad por renovación.	Crear perfil de red social “Instagram” con fines informativos y de difusión.	Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores.	25%	50%	
15	Pago de Derechos de la Oficialía del Registro Civil.	Implementar una terminal punto de venta para el cobro de los derechos de Registro Civil (Oficialía 01).	Subtesorería de Ingresos	24%	49%	
16	Certificación de Plano Manzanero.	Implementar banner informativo simplificado para los requisitos del trámite de plano manzanero.	Departamento de Catastro Municipal	25%	50%	
17	Pago de sanción de parquímetros de Atlacomulco.	Reducir el tiempo de entrega de la placa infraccionada de 45 a 30 minutos.	Área de Parquímetros	25%	50%	
18	Desazolve de rejillas en la cabecera municipal.	Implementar WhatsApp oficial para los reportes de desazolve de rejillas en la cabecera municipal.	Coordinación de Servicios Generales	25%	50%	
19	Pago de refrendo de fosas en los panteones.	Implementar campaña de regularización de fosas.	Coordinación de Panteones	25%	50%	
20	Pago por mantenimiento de fosas en los panteones.	Implementar campaña de regularización de fosas.	Coordinación de Panteones	25%	50%	
21	Reparación de postes en red de alumbrado público.	Implementar reporte de poste de alumbrado público en página web.	Coordinación de Alumbrado Público	25%	50%	



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
22	Apoyo de maquinaria y camiones para la apertura, revestimiento y mantenimiento de caminos de terracería en comunidades y colonias del municipio.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.	Coordinación de Banco de Tezontle	25%	50%	
23	Solicitud para el Cuidado y Protección del Arbolado Urbano.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 2 días hábiles.	Dirección de Ecología	25%	50%	
24	Solicitud para el Cuidado y Protección del Arbolado Urbano.	Eliminar copias de Identificación Oficial (INE) y documento para acreditar la propiedad.	Dirección de Ecología	25%	50%	
25	Solicitud para el Cuidado y Protección del Arbolado Urbano.	Recibir solicitudes vía telefónica y/o WhatsApp.	Dirección de Ecología	25%	50%	
26	Adopción responsable de caninos y felinos.	Adopción responsable de caninos y felinos.	Centro de Control y Cuidado Animal	25%	50%	
27	Curso/taller comunitario.	Implementar el curso/taller en las comunidades del municipio para desarrollar las destrezas de empleabilidad, incluyendo las relaciones interpersonales y de trabajo en equipo.	Departamento de Programas Sociales	25%	50%	
28	Difusión de Talleres para el Rescate y Preservación de Lenguas Originarias.	Descentralizar talleres de lengua mazahua en comunidades para el rescate y preservación de la misma.	Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	25%	50%	
29	Programa “Estímulos al Rendimiento Escolar”.	Implementar el formato digital para la solicitud de inscripción al programa.	Coordinación de Educación y Civismo	25%	50%	
30	Atención al público en las bibliotecas del municipio.	Digitalizar el catálogo público de la sala audiovisual.	Biblioteca Pública “Profesor Santiago Velasco Ruíz”	25%	50%	

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
31	Atención al público.	Implementar un catálogo de acervo bibliográfico.	Biblioteca Pública “Dr. Ernesto González Mercado”	25%	50%	
32	Visitas Guiadas al Museo Histórico de Atlacomulco.	Facilitar el trámite de solicitud de Visitas Guiadas al Museo Histórico de Atlacomulco.	Museo Histórico de Atlacomulco	25%	50%	
33	Actividades lúdicas didácticas y de fomento a la lectura.	Habilitar espacio para actividades de lectura en niños a partir de 7 años.	Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez	25%	50%	
34	Licencia de Funcionamiento para la Apertura de Establecimiento Comercial, Industrial y/o de Servicio de Mediano y Alto Impacto.	Promover el trámite de apertura de la Licencia de Funcionamiento de Mediano y Alto Impacto a través de la aplicación de WhatsApp Business.	Departamento de Licencias, Permisos, Autorizaciones e Inspecciones	25%	50%	
35	Renovación de la Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Comercial, Industrial y/o de Servicio de Mediano y Alto Impacto.	Promover el trámite de apertura de la Licencia de Funcionamiento de Mediano y Alto Impacto a través de la aplicación de WhatsApp Business.	Departamento de Licencias, Permisos, Autorizaciones e Inspecciones	25%	50%	
36	Atención a buscadores de empleo mediante bolsa de trabajo.	Realizar una guía digital para asesorar la elaboración de Curriculum Vitae.	Departamento de Empleo	25%	50%	
37	Capacitación y asistencia técnica a productores agropecuarios.	Impartir cursos de capacitación para el control de plagas en granos básicos en los cultivos agrícolas.	Departamento de Desarrollo del Campo	25%	50%	
38	Representación Legal ante el Tribunal Unitario Agrario No. 24.	Elaborar la demanda de Juicios Sucesorios Intestamentarios.	Coordinación de Asuntos Agrarios	25%	50%	

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
39	Licencia de Funcionamiento para la Apertura de Establecimiento Comercial, Industrial y/o de Servicios de Bajo Impacto.	Promover el trámite de apertura de la Licencia de Funcionamiento de bajo impacto a través de la aplicación de WhatsApp Business.	Coordinación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas	25%	50%	
40	Colocación de señalamientos viales y pinta de pasos peatonales.	Facilitar y simplificar el trámite de solicitud a través de uso del correo electrónico oficial.	Coordinación de Movilidad	25%	50%	
41	Permiso para la realización de diferentes eventos recreativos y espectáculos sin fines de lucro.	Facilitar y simplificar el trámite a través de uso del correo electrónico oficial.	Dirección de Gobernación	25%	50%	
42	Permiso para ejercer la actividad comercial.	Implementar un programa de seguridad para accesos al tianguis.	Coordinación de Tianguis y Mercados	25%	50%	
43	Denuncia.	Trabajar en coordinación con el área de Atención Ciudadana para la difusión de la Denuncia.	Contraloría Municipal	25%	50%	
44	Queja.	Ampliar las opciones de presentación de quejas.	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	25%	50%	
45	Atención Psicológica para Jóvenes.	Implementar el servicio de Atención Psicológica para Jóvenes.	Instituto Municipal de la Juventud	25%	50%	
46	Proyectos Productivos.	Llevar a cabo curso de tejido y arte manual en las instalaciones IPDM.	Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer.	25%	50%	
47	Constancia de no servicio de agua potables y/o drenaje.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 2 días.	ODAPASA	25%	50%	

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, particularly around the table and at the bottom.]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
48	Constancia de no adeudo en el servicio de agua potable y/o drenaje.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 2 días.	ODAPASA	25%	50%	
49	Registro de descarga de Aguas Residuales.	Reducir el tiempo de respuesta de 20 a 8 días.	ODAPASA	25%	50%	
50	Atención a reportes por fallas en los servicios que presta el O.D.A.P.A.S. Atlacomulco.	Reducir el tiempo de 1 día a respuesta inmediata.	ODAPASA	25%	50%	
51	Atención a reportes de desperdicio de agua.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 2 días.	ODAPASA	25%	50%	
52	Pago de agua potable y/o drenaje.	Difundir el servicio de Pago de agua potable y/o drenaje en línea.	ODAPASA	25%	50%	
53	Pago de agua potable y/o drenaje.	Difundir el trámite de consulta de estado de cuenta en línea.	ODAPASA	25%	50%	
54	Pláticas de concientización de cultura del agua.	Implementar un sistema en línea para la solicitud de programación de pláticas de concientización de cultura del agua.	ODAPASA	25%	50%	
55	Donación de apoyos del programa “Enlazando corazones para una vida mejor”.	Implementar el servicio de donación de medicamentos.	Dirección Sistema Municipal DIF	25%	50%	
56	Atención odontológica en consultorio fijo.	Aplicación de selladores de fosetas y fisuras, en comunidades y evitar gastos de traslado a la familia.	Odontología Sistema Municipal DIF.	25%	50%	
57	Pláticas de prevención de trastornos emocionales en mujeres.	Implementar un catálogo de las instituciones que brindan atención a mujeres en situación de violencia.	Programa de Salud Mental de la Mujer Sistema Municipal DIF	25%	50%	



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
58	Pláticas de orientación educativa a madres adolescentes.	Implementar un módulo informativo de asistencia social.	Atención Integral a la Madre Adolescente Sistema Municipal DIF	25%	50%	
59	Cursos y talleres para la prevención de conductas de riesgo.	Realizar un cine-debate con padres acerca de la crianza de los hijos.	Atención Integral al Adolescente Sistema Municipal DIF	25%	50%	
60	Consulta médica y odontológica con la unidad móvil medica.	Acercar los servicios de salud a 3 comunidades mediante la unidad médica móvil del SMDIF Atlacomulco.	Medicina General Sistema Municipal DIF	25%	50%	
61	Pláticas o talleres de prevención de adicciones.	Impartir curso-taller sobre la prevención de las adicciones por medio de la plataforma zoom.	Prevención de las Adicciones Sistema Municipal DIF	25%	50%	
62	Terapia física ocupacional.	Disminuir el cobro de 60 a 30 pesos M.N. a las personas que cuenten con credencial de CENAPRED.	Atención a la Discapacidad	25%	50%	
63	Desayuno escolar caliente.	Realizar talleres presenciales del manejo y almacenamiento de la despensa en los desayunadores.	Coordinación de Nutricionales	25%	50%	
64	Asesoría jurídica a la población y garantizar la prevención de los derechos de las familias.	Acercar la Procuraduría Itinerante en las comunidades y colonias.	Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	25%	50%	
65	Inscripción a la Casa de Día o grupo de adultos mayores.	Implementar una actividad de cocina en Adultos Mayores que permita un mejoramiento interno en el programa.	Adultos Mayores Sistema Municipal DIF	25%	50%	
66	Pláticas de orientación en instituciones públicas o privadas para padres de familia y tutores.	Implementar un módulo informativo de asistencia social.	Integración Familiar Sistema Municipal DIF	25%	50%	

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

N.P.	Nombre del trámite y/servicio	Nombre de la Propuesta	Área que lo propone	1er Trim %	2do Trim %	3er Trim %
67	Apoyo con material deportivo.	Simplificar la entrega de solicitud vía WhatsApp Oficial.	IMCUFIDEA	25%	50%	
68	Préstamos de Instalaciones deportivas.	Simplificar la entrega de solicitud vía WhatsApp Oficial.	IMCUFIDEA	25%	50%	
69	Apoyo con activaciones físicas.	Simplificar la entrega de solicitud vía WhatsApp Oficial.	IMCUFIDEA	25%	50%	
70	Becas para las disciplinas deportivas.	Simplificar la entrega de solicitud vía WhatsApp Oficial.	IMCUFIDEA	25%	50%	
71	Condonaciones de pago para las disciplinas deportivas.	Simplificar la entrega de solicitud vía WhatsApp Oficial.	IMCUFIDEA	25%	50%	
72	Quejas y denuncias contra servidores públicos.	Trabajar en coordinación con el Área de Atención Ciudadana para la difusión de la denuncia.	Contraloría Municipal	25%	50%	
73	Servicio asistencial y educativo.	Implementar el taller de pintura con servicio asistencial y educativo.	Estancia Infantil Sistema Municipal DIF	25%	50%	
74	Registro de Acta de Nacimiento oportuno.	Implementar un Modulo de registro de nacimiento en la clínica 252 IMSS.	Oficialía del Registro Civil 01, 02,03	25%	50%	



M.D.F. Gabriela Bastida Montiel
Coordinadora General Municipal
de Mejora Regulatoria

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several marks on the right side of the table and bottom of the page.)

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, INFORMÓ AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024. SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INCORPORAR A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024, EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024. SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INCORPORAR A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024, EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

PUNTO VIII

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE POR PARTE DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO PRESENTO EL SIGUIENTE PROYECTO:

- PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL USO DE INSTALACIONES, IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO; EL CUAL PRETENDE REGULAR EL USO DE LAS INSTALACIONES, LA IMPARTICIPACIÓN DE DISCIPLINAS Y LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE CONTIENE DE MANERA GENERAL Y ESPECIFICA EL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE IGUAL MANERA SE MENCIONA LA VESTIMENTA CORRECTA EN LAS DISCIPLINAS, ES POR ELLO QUE DICHO REGLAMENTO OTORGARA CERTEZA JURÍDICA AL USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS Y EVENTOS DEPORTIVOS.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SE PRESENTO EL:

- PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; TODA VEZ QUE SE REQUIERE MODIFICAR EL CATÁLOGO DE GIROS COMERCIALES DE BAJO IMPACTO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN QUE SE LLEVO A CABO ALGUN PROTOCOLO DE REVISIÓN CON LAS AREAS INVOLUCRADAS PARA SU CONSTITUCIÓN, DE IGUAL FORMA CITO QUE EN EL MISMO SE OBSERVAN GIROS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO POR ELLO SE LLEVARON A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA CLASIFICAR DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS Y A LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO, ASI COMO EL NIVEL DE RIESGO DE LOS GIROS COMERCIALES.

POR LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA SE PRESENTO EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE:

- MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, MISMO QUE TIENE COMO PROPÓSITO ESTABLECER LAS POLÍTICAS OPERATIVAS DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES, PARA EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y APLICABLE EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

POR LA SINDICATURA SE PRESENTO EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE:

- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SEÑALANDO QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL SE ENCUENTRA EL SEGUIMIENTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD, SIN EMBARGO, ACTUALMENTE NO SE CONTEMPLA EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MOTIVO POR EL CUAL ES NECESARIO SU ACTUALIZACIÓN CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN ORDENAMIENTO JURÍDICO COMPLETO QUE ESPECIFIQUE EL PROCEDIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE EMJORA REGULATORIA, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE LAS REGULACIONES PROPUESTAS HAN SIDO REVISADAS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y POR LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y SE CUENTA CON EL RESPALDO Y SOPORTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS REGULACIONES.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMÓ AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL USO DE INSTALACIONES, IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/TERCERO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/CUARTO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

PUNTO IX

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALO QUE EL PUNTO EN EL QUE SE ENCONTRARAN ERA EL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, SIENDO UNA HERRAMIENTA QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR QUE LOS BENEFICIOS DE LAS REGULACIONES SEAN SUPERIORES A SUS COSTOS Y QUE ESTAS REPRESENTEN LA MEJOR ALTERNATIVA PARA ATENDER UNA PROBLEMÁTICA ESPECIFICA, EVITAR DUPLICIDAD Y DISCRECIONALIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE TRÁMITES Y REQUISITOS, DISMINUIR PLAZOS Y COSTOS, ASÍ COMO EVITAR DEFICIENCIAS EN LA PRACTICA REGULATORIA.

EN ESTE SENTIDO SEÑALO QUE PARA LAS REGULACIONES EXPUESTAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, SE SOLICITÓ LA EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, ATENDIENDO A QUE DICHA NORMATIVIDAD NO GENERA GASTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, NI HACE MAS ERICTAS LAS OBLIGACIONES EXISTENTES, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ERA FACTIBLE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN PARA CADA UNA DE LA NORMATIVIDAD SEÑALADA, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO DE REGULACIONES ESTABLECE UNICAMENTE LAS POLÍTICAS OPERATIVAS, PARA EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y APLICABLE EN EL MUNICIPIO, ASÍ MISMO, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), ES PARA AGILIZAR EL TRÁMITE DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOS GIROS DE BAJO IMPACTO, ASI MISMO EL REGLAMENTO PARA EL USO DE INSTALACIONES, IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE IMCUFIDE ATLACOMULCO, REGULA SITUACIONES INTERNAS DE LAS INSTALACIONES DEL IMCUFIDE.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, INFORMÓ AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL USO DE INSTALACIONES, IMPARTICIÓN DE DISCIPLINAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL IMCUFIDE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/TERCERO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

CGMMR/CMMR/CUARTO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

PUNTO NÚMERO X

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DENOMINADO "ENCUESTAS, INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA".

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO AL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO "ENCUESTAS, INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA" POR LO QUE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ DEL C. JULIO CESAR PASTOR HERRERA, AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA QUIEN EXPUSO QUE EN EL MARCO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, TUVO A BIEN LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN DE UN CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO EN DIFRENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, TENIENDO COMO PROPÓSITO EL CONOCER LOS RESULTADOS Y CON ELLO PODER ENCONTRAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN CADA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA. LO ANTERIOR SE REALIZÓ EN COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, QUIEN EN CADA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO ESTUVO PRESENTE DANDO CONSTANCIA DE ELLO.

DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS SE LOGRO DETECTAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LAS QUE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES A LAS QUE SE ACUDIO, MISMAS QUE PUEDAN SER DE UTILIDAD PARA INTREGAR ACCIONES EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, ASI MISMO CONSIDERO IMPORTANTE UTILIZAR EL GOBIERNO DIGITAL COMO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA SIMPLIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, POR OTRA PARTE SEÑALO QUE MEDIANTE EL USO DE UN CODIGO QR QUE CONTENGA EL CUESTIONARIO Y QUE ESTE SEA COLOCADO EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y QUE A TRAVÉS DE ESTE EL CIUDADANO PUEDA VERTIR SU OPINIÓN Y COMENTARIOS RESPECTO AL TRÁMITE O SERVICIO REALIZADO, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

PUNTO XI

PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO - NOVIEMBRE 2024.

EN USO DE LA VOZ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ QUE DERIVADO DEL SEGUIMIENTO A LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO - NOVIEMBRE 2024 Y QUE DERIVADO DEL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DEPENDENCIAS QUE NO CULMINEN SE DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE POR INCUMPLIMIENTO.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INFORMÓ AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

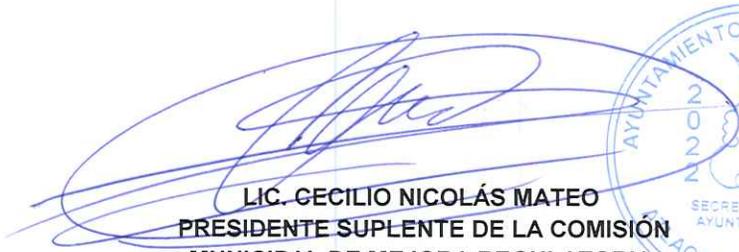
CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SEGUIMIENTO Y CULMINACIÓN A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024.

PUNTO XII

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

PUNTO XIII

EN USO DE LA VOZ EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CLAUSURO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA




M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

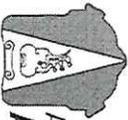


(Extensive handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, particularly around the official signatures and at the bottom.)



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
12-Julio-2024

Nombre Completo	Area de Adscripción	Firma
Nicolás Alejandro Velazquez	Servicios Públicos	
Ester Cristina Mtz Cruz	Ecología	
Marcela Luciano González	Gobernación	
Raul Parfiro Miranda	Órgano Interno de Control M.	
Ampero Dela Nery Becerra	Educación y Servicios	
Adriana Ruiz Tapia	DIF	
Dulce Marcela Hernández	Educación	
Lorena Estela Labandera	Coordinación de Salud	
Eduardo Escarillo de los Rios	IMCUCFIDE	
Damaris González González	Sindicatura	



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
12-Julio-2024

Nombre Completo	Área de Adscripción	Firma
Brenda Aranda Velaz Rivera	Ecología	
Ostivo Ramirez Gu	Obras Públicas	
Alfredo Niñez Hernández	Controlaría Municipal	
Indira Arayo Vanegas	Dir. Ecología	
Beatriz Dela Cruz Alvarez.	Dir. de la Mujer	
Karen Esquivel Jasso D.A. Elizabeth Cruz Gonzalez.	Dir. de la Mujer	
Nancy de Jesús Htz	Secretaría de Ayuntamiento	
Andri Espinoza Fdz.	Desarrollo Económico	
Yuri de la Cruz Ocampo	UIP RE ODAPASA	
Melody Martínez Guerrero	UIP RE ODAPASA	



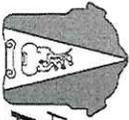
Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Cinco siglos
de historia municipal 1523-2023

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
12-Julio-2024

Nombre Completo	Area de Adscripción	Firma
Nancy Figueroa Enriquez	Coordinación de Salud	
Rafael Valencia López	Incuicide	
Gregorio Palma González Simón Cáceres Sotelo	Subdirección de Dirección de Desarrollo Ec.	
Carlos E. Torero Alcantara	Desarrollo Sustentable	
Daniela Pava Gilmanez	Registro Civil	
Ana Romero Segunde	Comisaría Municipal	
Alejandro Gabriela Morales	Comis. de Pueblos Indígenas	
Hermilo Soria Olteaga	Catastro	



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
12-Julio-2024

Nombre Completo	Area de Adscripción	Firma
Roberto Selin Aguas	Jurídico	
José Luis Martínez Huilán	DIRECCIÓN DE OBRAS	
Mario Mondragón Ruiz	Desarrollo Urbano.	
María Guadalupe Soriano Padilla	Administración	
Ricardo Ruiz Gutiérrez	Registro Civil	
María de Jesús Ruiz Cruz	Dir. de Atención	
Karla Karina Téllez Lara	Unidad de Transparencia	
Martín A. Martínez Hernández	Coordinación Municipal de la Juventud	

